



N. 3.064.966
Cinco mil quinientos

5015

Acta
de requerimiento
de

Número of
Quinientos
dove

El Sr. D. J. Alcalde Presidente
de la Real Audiencia de Sevilla,
en virtud de este Ayuntamiento de esta Ciudad

En la Ciudad
de Sevilla, a los
diez y siete días
del mes de No-
viembre de mil
novecientos dos
años, del Naci-

miento de los señores
D. Juan de los Rios y de la Srta.
D.ª María de los Angeles, hijos
legítimos de D. Juan de los Rios y de la Srta.
D.ª María de los Angeles, padres del Desempleado
D. Juan de los Rios y de la Srta.
D.ª María de los Angeles

D. Juan de los Rios y de la Srta.
D.ª María de los Angeles

D. Juan de los Rios y de la Srta.
D.ª María de los Angeles

miento de Nuestro Señor y
Redentor Jesucristo, ante
mi Don, Adolfo Rodríguez
de Palacios, Jefe Superior,
honorario de administra-
ción Civil, Comendador de
las Reales y Distinguidas Or-
denes Españolas de Carlos Ter-
ceros Caballero de la de San-
te Isidro, y de las Catalinas vecino y ab-
sente de Sevilla

En virtud de las deudas
del Sr. D. Juan de los Rios y de la Srta.
D.ª María de los Angeles, hijos
legítimos de D. Juan de los Rios y de la Srta.
D.ª María de los Angeles, padres del Desempleado
D. Juan de los Rios y de la Srta.
D.ª María de los Angeles

ario publico de esta Capital
y del Ilustre Colegio de
su Territorio y Archivero
general de protocolos de este
Distrito, comparece.

El Ilustre Señor Doc-
tor Don Emilio Jimeno de
Ramón, Teniente primero
de Alcalde, en funciones
de Alcalde Presidente del
Excelentísimo Ayuntamiento
de esta Capital, vecino
de ella, de estado casado
Abogado de este Ilustre Co-
legio y mayor de edad, por
visto de su cédula perso-
nal de cuarta clase, que
me exhibe expedida en es-
ta población el día veinte
y tres de Mayo último, ha-
yo el número sesenta y tres
mil noventa, de cuyas cir-
cunstancias y de como
se personalmente, de

Se y dice
Que terminadas las obras
de instalacion, en nuestra
Santay Patriarcal Igle-
sia Catedral del Mausoleo
obra del artista Don
Arturo Melida, que el Ex-
celentisimo Ayuntamiento
de esta Ciudad costea
y que ha de guardar los
restos mortales del Pri-
mer Almirante de la Ar-
mada Española, Descub-
ridor del Nuevo Mundo
Don Cristobal Colon, se va
a proceder a la traslacion
de tan venerandas reli-
quias a dicho Mausoleo
desde la Cripta del Sa-
grario de Nuestra Basili-
ca, donde provisionalmen-
te fueron depositados el diez
y nueve de Enero de mil e.
choientos noventa y nueve

se, dias en, que la Universidad
de Sevilla recibió el honor
insigne de que llegaran
a su Puerto las Cenizas
de aquel Grande Hom-
bre; y me requiere para
dar fe de la dicha tras-
lación a cuyo efecto y sin-
do las diez y treinta me
constitui en la Santa
Iglesia Catedral, don-
de a su vez se hallaban
las Autoridades, Corpora-
ciones y particulares, de
que despues se hará ex-
posicion y habiendolo des-
cubierto a la antes mencio-
nada Cripta, enterramiento
de Senores Arobispos
llegado a la sepultura
inmediata a la que
inscripciones y guardas
rechos del Relato que
de esta Diocesis



5.017

Quedo José Romo y Gam-
 boa, fallecido el año mil
 ochocientos cincuenta y ein-
 co, se procedió a su aper-
 tura, destruyendose la pa-
 red o tabique que la ce-
 rraba, por el capataz Don
 Manuel Rodríguez Es-
 pino de orden del Ilustre
 Srmo Señor Don Juan
 Flaviano Sanchez, Cano-
 nigo Contador de Fabri-
 ca, que en aquel acto re-
 presentaba al Cabildo Ecle-
 siastico y se encontró una
 caja, como de medio me-
 tro de longitud por unos trein-
 ta centímetros de latitud
 y altura, ferrada y sobre
 su tapa la siguiente
 inscripción

Aquí ya con los sucesos de
Don Cristóbal Colón, Primer
Almirante y Descubridor del
Nuevo Mundo. P. 1. P. 1.
Cuya copia no presentaba ni
ninguna de violencia,
conviniendo los presentes
y el infrascripto Notario, en
ser la misma que allí se
depositó el día diez y nueve
de Enero de mil ochocientos
noventa y nueve en que
la recibió el Excelentísimo
Cabildo Catedral; según con-
ta del acta levantada por
el presente Notario y que
figura con el mismo con-
te del protocolo respectivo
á dicho año.

Habiendose observado el
estado de deterioro en que se
hallaba el forro de la copia
por efecto de la humedad
existente de antiguo en

cha, Cripta, se determinó
prescindir de aquel, que-
dando al descubierto la
caja de plomo sobre-doma-
da que contiene los res-
tos y abierta esta, con la
llave que conservaba el
Cabildo Eclesiastico, fueron
examinados aquellos,
conviniéndose por to-
dos en ser, los mismos que
se depositaron, en la fe-
cha antes mencionada.
Cerrada, nuevamente
la referida, caja fue con-
ducida por cuatro mo-
zos de Fabrica y coloca-
da en unas andas pre-
paradas al efecto en el
Presbiterio del Sagrario
y cubierta con un rico
paño de terciopelo negro
bordado en oro.

Acto seguido y siendo

la hora de las once se
presentaron ambos Babilleros,
dos precedidos, el primero
por el Excelentísimo
y Reverendísimo Señor
Don Marcelo Spínola,
y Maestro Arzobispo de
esta Diócesis y el segundo
por el Excelentísimo Señor
Don Manuel, Rector y Jefe
deales Abreu, Alcalde Pre-
sidente; y después que por
el Canonicato Dignidad
de Arcediano se entonó
un responso, fueron con-
ducidos procesionalmente
te dichos rectores al Crucero
de la Santa Iglesia Cate-
dral por los referidos cano-
nicos de Fabrica, re-
vados a poro, por cuatro
sineras de la dotación
Crucero Extremadura
vando las borlas del



antes mencionado, los Ex-
celentísimos Señores Ca-
pitán General, del Segun-
do Cuerpo de Ejército, Señor
Luque; del Departamento
marítimo, Señor Ramos
Izquierdo; Gobernador Ci-
vil, Señor Tolano; y Alcal-
de, Señor Hector. Alaba-
se en dicho lugar severo
tumulo forrado de ne-
gro, adornado con Escu-
dos, Guiones y banderas pin-
tadas y bordadas a imita-
cion de los que usaron los
Reyes Catolicos; grupos de
Banderas de las Republi-
cas Hispánicas Americanas
y trofeos y emblemas de
la navegacion. Coloca-
ronse las andas en el

cuerpo principal y de
dicho tumulto y a su
fines el antiguo Pendero
de la Ciudad, de an
do se guardias de ho
nos, por marineros de
expresado buque y fuer
zas del Regimiento de
Infanteria de Sicilia
del curso por los cua
tro maceros del Cabildo
de Municipal que co
paban los angulos de
feretro: y a seguida
comenzaron las can
quias cantando
Misa de Requien de
Maestro Don Hilario
Esclava, oficiando de
Dignidad de Arced
no Don Manuel de
Correa.

Terminado dicho
asi como el respo

Circa mil rinte.

Solo

que á segunda entonás
el Excelentísimo Señor
Arzobispo, se hicieron
descender del tumulo
las referidas, andas
que fueron conducidas,
procecionamente tam-
bien por el interior de la
Basilica hasta el hastial
del Sur, al sitio de la Tier-
ta llamada de los Princi-
pes o de San Cristobal, lu-
gar donde se halla eri-
gido el mausoleo que
ha de guardar los res-
tos.

Consta el dicho mau-
soleo de una basa de
piedra franca con ador-
nos tallados al gusto oji-
val florido del siglo XV
sobre la qual se alzan
las figuras de tama-
ño colosal de cuatro

Reyes de Armas ^{antiguos}
tos con blasonadas, de
maticas representativas
de los cuatro Reinos
de Castilla, Leon, Aragon
y Navarra, los cuales con-
ducen sobre sus hombros
ricas aurdas que figuran
contener un feretro, adon-
nado todo ello con los es-
cudos y empresas heral-
dicas que acostumbra
a usar, los Reyes Catolicos
siendo de bronce esmalta-
do en colores todo este
conjunto, excepcion hecha
de las cabezas de las
figuras que son de mar-
mol, asimismo ^{por}
cromado.

Llegados a dicho sitio
colocada una graderia
tambien para dar acceso
al feretro del monumento

504
 REGISTRADO
 EN LA SECRETARIA
 DE LA AGENCIA
 DE ADMINISTRACION
 DE SEVILLA

subieron por ellas como los ex-
 presados rectos, y a los acord-
 des de la Real Cedula, los
 Excelentisimos Señores, Expi-
 tan General y Alcalde de
 Sevilla y abriendo la porte-
 zuela que tiene dicho fere-
 tro en uno de sus costados,
 guardaron la caja de los
 restos en el interior de aquel
 cerrando la mencionada
 portezuela con tres llaves
 que quedaron en poder res-
 pectivamente, de los Exce-
 lentisimos Señores Duque de
 Veragua, Arzobispo de esta
 Diócesis y Alcalde de Sevi-
 lla.

Con esto se dió por termi-
 nado el acto que presenció
 desde su comienzo y ocupan-

de of legal, que por su
garantia le corresponde
el Ilustre desorden de
Descubridor del Nuevo
do, Excelentissimo Señor
Cristobal Colon de la Cerda
Ramirez de Baquedano,
Gand, Jande de Espana
ronde y Adelantado Mayor
de las Indias, Duque de Veragua
Marquis de la Jamaica, de
tor en la facultad de Doctor
Caballero de la insigne
del Escion de Oro, Gran
de Carlos Cercero y de la
escion de Portugal, Senador
del Reyno por derecho
Ex. Vire presidente del
Ex. Ministro de Tamento
tual Ministro de Marine
Gentil Hombre de Camara
S. M. de Rey Don Alfonso
con ejercicio y sembla
B. B.

Concurrieron a demas de las
autoridades expresadas los
Ilustres Señores Residentes
de la Audiencia Territorial
y Provincial, Excelentísimo
Señor Comandante de
Marino de este Puerto, los
Señores Comandantes y Oficiales
de los Buques de guerra
Extremadura y Ponce de Leon
suxtos en el Puerto, El Ilustrisimo
Señor Rector de esta Universidad
Literaria, Señores
individuos del Cuerpo Coeum-
lar, Ilustrisimo Señor Dele-
gado de Hacienda y numero-
sas representaciones de Ins-
titutos, Academias, Real
Abasitruca de Caballeria y
otras muchas corporaciones
y particulares e inmenso pú-
blico.

Despues extendi la presente
acta que suscribi en el requi-

renta y algunas de las signifi-
das personas que han inter-
vido. Leida por mi d. Notario
la ratifican y aprueban todos
los referidos Señores. De cuanto
queda expresado doy fe. En
mercedado - Resentido - pro-
adornos = Vale -

Manuel, abo. de la p. d. Duque de
de Sevilla
Fernando, primera de la p. d. Manuel, Rese-
Abon

Juan de Espinosa Manuel delgado

El Gobernador civil
Luis Polanco

El Ayuntamiento del Sr. Arzobispo de Sevilla
Joaquín, primera de la p. d.

Manuel de Torres
y Torres

Manuel de Herrera de la p. d. Juan Blas de la p. d.
de la Real Audiencia de Sevilla
de Sevilla
El Conde de Sanlúcar Manuel de la p. d.

El Rector de la Universidad de Sevilla
Manuel de la p. d.

Manuel de la p. d.
Manuel de la p. d.
Manuel de la p. d.

N.3064972

Cinco mil quinientos

5025



El Presidente de la Aud.^a Territorial

J. de Guzmán
D. Don. de Guzmán

Articular de 4.º M.

Procurador Abogado

Juan de el. Lopez

Presidente de la Audiencia
com provincial

José Guzmán

El letrado de Andalucía

José Guzmán

El Decano del Colegio
de Abogados
José Guzmán

El Registrador de la propiedad del
distrito del Mediodía

Antonio Guzmán

El dignidad de Capellan Mayor de S. Fernando
Antonio Guzmán

El Real Gobierno de

Diego de los Rios

El Honorable Consejo de Indias
Vices Embaxador de
España

Don Alonzo de Gomara

Manuel Pavia

El Abat. Director de la Biblioteca
de España

Jose Jacome

El Consul de Bolonia

del Cuerpo Consular

Maria L. Pohlen

El Director de la Real Academia de las
Bellas Letras

Francisco Rodriguez
Mariano

El Académico Secretario general de la
de Bellas Artes de Sevilla

Doni Gestora

Cinco mil remanentes.

Lo he

Academico de la de Bellas Artes.
de Sevilla.

Gonzalo Bilbao

El Decano del Colegio de Leones

Juan Romero

El Comendador del Obispo

Manuel

El Corresponsal del Diario de Cádiz.
Don Caserio

El Alcalde de Utrera

Francisco Cuellar

y Simancas

El Prof. Jefe del Monte.

Don Bq

El Abadengo y Catedral de la
Escuela de Artes e Industrias

Don Simancas y Manada

El Abuelo de los Mismos
dado de V. y perfeccionado de la Santa

J. Juan, Jurado

Jurado

Comandante Mayor de Plaza

Antonio Tost y Correa

El Sr. Regidor Sindico de este Ayuntamiento

D. N. Rodríguez
Jurado

El Sr. Regidor Sindico de este Ayuntamiento

D. Sr. Rodríguez
Jurado

El Oficial Mayor del Palacio de Justicia

Juan Espinosa
y Tintero.

D. N. Rodríguez
de Valaciles

D. N. Rodríguez
de Valaciles